



Asociación de Bancos de Inversión y Reservas Privadas

Informe de Gestión 2014
Resumen de Gestión 2014

El informe de gestión 2014 de la compañía OBI/BIU S.A., abarca el período febrero a diciembre de 2014 y se refiere a la gestión de la compañía durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, y en virtud de lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de la compañía, que establece la vigencia de la Junta General de Accionistas de la compañía OBI/BIU S.A. para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

1. Enfoque Empresarial

El enfoque empresarial es que se ha desarrollado la compañía en el año 2014 en la línea de la gestión del negocio de la banca, la gestión de recursos humanos, desde la gestión de recursos humanos de la compañía, por lo que se han desarrollado diversas estrategias para mejorar la gestión de la compañía en el año 2014, en la línea de la gestión de recursos humanos, principalmente a través de la gestión de recursos humanos, lo que se ha desarrollado en el ámbito del negocio de la banca.

2. Objetivos previos para el ejercicio económico

Los fines y objetivos de la compañía en el año 2014 son los que se establecieron en el informe de gestión 2013, en virtud de lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de la compañía, que establece la vigencia de la Junta General de Accionistas de la compañía OBI/BIU S.A. para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

3. Caracterización de las disposiciones estatutarias por la Junta General

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía OBI/BIU S.A. para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, se refieren a la gestión de la compañía durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Francisco José de Ojeda y la Junta
de Curadores
Edición 2015 - 678 2015 P.V.
ogbi@ogbi.com



7. Recomendaciones a la junta general respecto de acciones y acciones por el sistema de valores mobiliarios.

Se recomienda que a la junta general se den políticas y estrategias claras por parte de Obilrep S.A. en relación con el pago de dividendos. Dado que se requiere de una política clara a fin de que la compañía opere y transaccione en el mercado que permita aliviar las tensiones que pueden generarse.

Se sugiere también que se recomendarle a la junta general que en caso de acciones diferentes a la acción ordinaria, sea necesario en materia de representación y derecho de los accionistas en caso de voto, a fin de que se pueda dar un trato de paridad con el resto de acciones, entre otros, en el caso de acciones de voto múltiple que por sus características, sean necesarias su participación en materia de la gestión, se sugiere con fines preventivos de una herramienta para la buena marcha de la compañía.

Debido que la compañía no tiene un perfil claro de la inversión al momento de la emisión y el valor de la misma, se sugiere una política clara.

Se sugiere tener claro el modelo de negocio y las estrategias y operaciones con la junta general de esta compañía.

Manuel
Sr. Carlos Prieto Arce
GERENTE GENERAL
OBI/REP S.A.

Avenida Mariscal (2111-27) La Kaxima
La Cabaña
Teléfono 2268-819 1170 814
gpo.c@obilrep.com